



## **DIRECCION TECNICA ANTE EL SECTOR FISICO**

### **INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL A LOS RECURSOS QUE SE OBTIENEN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL CDAV LTDA. Y EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI VIGENCIA 2007 A JUNIO 30 DE 2008**

#### **MODALIDAD ESPECIAL**

**CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE - SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL - CALI**

**DICIEMBRE DE 2008**

**Contraloría Visible, Cali Transparente**



**Alma Carmenza Erazo Montenegro  
Contralor**

**Diego Fernando Durango Hernández  
Sub-Contralor**

**Washington González Caicedo  
Director Técnico**

**Ingrid Yalile Bolívar Jiménez  
Coordinador de Auditoría**

**Integrantes Comisión:**

**Domar Orlando Murcia  
Angel Antonio Leudo Perea  
Nelson Javier Meneses Samboni  
Paúl Enrique Cifuentes**

Contraloría Visible, Cali Transparente



## Tabla de Contenido del Informe

<b>1. INTRODUCCION</b>	Página
<b>2. ALCANCE DE LA AUDITORIA</b>	
<b>3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</b>	
<b>4. RELACION DE HALLAZGOS</b>	
<b>5. ANEXOS</b>	

Contraloría Visible, Cali Transparente



## 1. INTRODUCCION

La Contraloría General de Santiago de Cali con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral modalidad Especial a la entidad Centro de Diagnostico Automotor del Valle Ltda., a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad con que administró los recursos puestos a su disposición que se Obtienen del Convenio Interadministrativo entre el CDAV Ltda. y El Municipio de Santiago de Cali Vigencia 2007 a Junio 30 de 2008. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría. La responsabilidad de la Contraloría consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría gubernamental con enfoque integral prescritos por la Contraloría General de la República y adoptados por la Contraloría General de Santiago de Cali, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan la: Evaluación a Gestión y Resultados del Convenio Interadministrativo Celebrado entre El CDAV y El Municipio de Santiago de Cali – Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal de los ingresos que obtiene por este Convenio y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Dirección Técnica para el Sector Físico.

**Contraloría Visible, Cali Transparente**



## 2. ALCANCE DE LA AUDITORÍA.

La auditoría a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance: Evaluar el cumplimiento del Convenio Interadministrativo entre el CDAV Ltda. y el Municipio de Santiago de Cali, verificar el número de especies venales utilizadas desde la vigencia 2007 hasta el primer semestre de 2008, de acuerdo con las resoluciones de asignación de rangos expedida por el ministerio del Transporte, al igual que la legalización de las mismas ante dicha institución, Verificar el cumplimiento de los criterios de crecimiento económico establecidos en el convenio, verificar los ingresos de las transferencias efectuadas a la secretaria de Tránsito y Transporte de acuerdo con a utilización de las especies venales, valores cobrados y especificación porcentual de acuerdo con el convenio interadministrativo y Evaluar el sistema de control interno al proceso programa de servicios de Tránsito y Transporte Municipal. Cumpliendo en un 100% en la meta establecida en el PGA 2008.

Se determinó que en el periodo comprendido entre el primero (1) de enero de 2007 y el 30 de junio de 2008 se elaboraron 442 reportes de ingresos, correspondientes al número de días hábiles en los cuales el programa de servicios de tránsito prestó sus servicios a la ciudadanía Caleña, de este universo en forma aleatoria se tomó una muestra de representativa de 50 reportes de ingresos, de igual manera de la muestra seleccionada y aleatoriamente se tomó un total de diez reportes de ingresos con el fin de verificar cada una de las transacciones realizadas tanto en el Registro Municipal de Infractores ( RMI ) como en el Registro Municipal Automotor ( RMA ).

En el trabajo de auditoría se presentaron las siguientes limitaciones que afectaron el alcance de nuestra auditoría. Incompatibilidad de Software con el del Centro de Diagnostico Automotor, tiempo de algunos auditores por estar alternando el trabajo en dos que se están ejecutando.

En esta Auditoria no se presentaron hallazgos, se tuvo una relación constante con la administración cuando existieron dudas se expusieron, y una vez expuestas se revisaba la documentación soporte y quedaban aclaradas.

Contraloría Visible, Cali Transparente



### 3. RESULTADO DE LA AUDITORIA.

El contrato Interadministrativo suscrito el 10 de septiembre de 1999 con Fecha de terminación Septiembre 9 de 2011 entre el Municipio de Santiago de Cali y el Centro de Diagnostico Automotor del Valle “CDAV”, por Valor del contrato: inicial: \$2.364.600.000, y quién actúa como interventor es el Secretario de Transporte o su delegado, en este momento es el Dr. Fabio Ariel Cardozo Montealegre. el contrato presenta las siguientes características y obligaciones las cuales fueron constatadas por la comisión de auditoria a saber:

#### GESTION Y RESULTADOS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

##### \* Gestión Legalidad

CONCEPTO	FORMA DE PAGO	
	MUNICIPIO	CDAV
Registro Automotor	88%	12% + 18%
Registro de Conductores	88%	12%
Registro de infractores	88%	12%
Registro Tarjetas Operación	88%	12%
Registro empresas y vehículos de transporte público	88%	12%
Financiera de los ingresos de la explotación de parqueaderos públicos y privados abiertos al público e interventoría del contrato de concesión para la explotación de servicio de patios y grúas oficiales y del espacio público para parqueo. Auditoria	80%	20%
Gestión de procesos y administración de la información de multas y comparendos por infracciones de tránsito y transporte	40%	60%
Gestión de procesos y administración del impuesto unificado de vehículos.	95%	5%

Los anteriores conceptos hacen parte del objeto del Contrato.

En lo que se refiere a los sistemas electrónicos implementado por el CDAV que permiten el acceso de los usuarios, este se inició con la depuración y actualización de las bases de datos entregados por la Secretaría al inicio del contrato en el año 2000, cotejando registros físicos con los magnéticos, logrando información real. Luego se inició el proceso de digitalización de los documentos, el que ha tenido muchas etapas y que a la fecha permite que la Secretaría de Tránsito de Cali realice trámites en línea en un tiempo de entrega de una hora, convirtiendo a este organismo en el primero del país, lo que permite además de la agilidad en los trámites, la seguridad del registro.

Contraloría Visible, Cali Transparente



El CDAV implementó el sistema en plataforma ORACLE, se actualiza permanente y es adaptable a los procesos nuevos, así mismo, el software QX TRANSITO se renueva conforme a las necesidades del servicio o solicitudes de la Secretaría. La seguridad de los datos se garantiza con una base de datos de contingencia ubicada en Bogotá que se actualiza en tiempo real.

El Centro de Diagnostico Automotor del Valle cuenta con cinco (5) sedes que garantizan el cumplimiento del contrato interadministrativo, garantizando el mejoramiento eficiencia y eficacia en los procedimientos.

Respecto a los procesos y procedimientos que el CDAV ha diseñado, para la pronta respuesta a solicitudes y controles que garanticen su operación, ha implementado el Sistema de Gestión de Calidad siendo certificados los del CDAV y los del PST el programa de servicio de tránsito. Actualmente se esta implementando el Mecí, el modelo de procesos, el manual de funciones; el programa de sugerencias, quejas y reclamos; se tiene la pagina WEB, los buzones de sugerencias en todas las sedes; el Programa de Servicio de transito tiene programa de quejas y reclamos en Internet ([www.serviciosdetransito.com](http://www.serviciosdetransito.com)).

En lo relativo al personal que se ha contratado para prestar el servicio asumiendo obligaciones laborales el CDAV, este personal es el que autoriza el Secretario de Transito y paga el Centro de Diagnostico acorde al Acta de Apoyo; por contratos de prestación de servicios (PS) se han contratado nueve (9) personas y por contrato laboral doce (12) personas.

En la vigencia 2007 y 2008, el Programa de Servicios de Tránsito a través de empresas de empleos temporales ha contratado un promedio de 120 personas para prestar el servicio contractual. Cabe aclarar que dentro de esta planta de personal no están incluidas las personas contratadas a través del Acta de Apoyo.

Los funcionarios de la Secretaría de Transito y responsables de los procesos tienen permiso de acceso a la información de servicios y trámites, efectuados en el CDAV, acorde a su responsabilidad, donde el Coordinador del área puede acceder a toda la información que requiera relacionada con trámite servicio público, informes históricos, especies venales, capacidad transportadora, etc. Este personal de la Secretaría de Tránsito y Transporte tiene clave de acceso a la base de datos, donde la información del CDAV, es la misma para la Secretaría de

Contraloría Visible, Cali Transparente



Transito; y es la que genera el aplicativo en el Banco para el recaudo y distribución de dineros. A parte de lo anterior se entregan informes de gestión.

En conclusión el Centro de Diagnóstico Automotor del Valle “CDAV” cumple con las obligaciones contraídas con el Municipio de Santiago de Cali, mediante el contrato interadministrativo de 1999. Estas responsabilidades contractuales se han adelantado a cabalidad según se corroboró en dos de los cinco (5) centros de atención al usuario y al Contac Center.

#### \* **Gestión Financiera**

Se constató que los registros financieros y contables del contrato Interadministrativo son independientes y separados de los registros normales de la actividad del Centro de Diagnostico.

El CDAV no recauda dineros, ya que por obligación contractual lo hace una entidad financiera, la que realiza diariamente la distribución porcentual a las entidades que de una u otra manera participa con los ingresos como: CVC ministerio de transporte, DIAN y las transferencias al municipio de Cali son efectuadas a diario. En el caso de la DIAN los dineros que por retención en la fuente se recaudan son llevados a una cuenta fuente y al final de mes con la respectiva declaración se acredita el pago a dicha entidad

El sistema y el banco hacen reportes diarios, adicionalmente el ministerio exige publicaciones en el SIRET, para su cumplimiento lo maneja sistemas y tesorería, en el aparece reportado lo que corresponde al CDAV, Tránsito, el Ministerio, la Univalle; por concepto de estampillas y demás.

En la implementación de sistemas de control que usen mecanismos de auditoría para verificar los ingresos, el CDAV ha convenido que las transferencias se hacen quincenalmente. El CDAV, ha trabajado conjuntamente con la Secretaría y el PST (Programa de Servicios de Transito), para mejorar el procedimiento que garantice mayor control en el proceso de ordenes de salidas de patios, y evitar con ello o disminuir su falsificación.

En lo relativo a estructurar un sistema de información para administrar el registro de infractores a las normas de transito y transporte, el Centro de Diagnostico Automotor del Valle “CDAV”; ha diseñado un proceso productivo que además

Contraloría Visible, Cali Transparente





permite el cobro de multas a domicilio. Los funcionarios de la Secretaría de tránsito tienen acceso al sistema pudiendo verificar ingresos de registros en general. Con esta administración se logró una acción de mejora que fue controlar el sistema de asignación de audiencias y asistencia a las mismas mediante asignación de turnos en forma digital, En los casos de modificación a datos, como números de cédula mal diligenciados, se realiza solo con previa autorización de la autoridad de tránsito y soportada con la debida motivación se autoriza tal cambio.

### **Registro Municipal Automotor y de Infractores**

El equipo auditor en desarrollo de su labor y en cumplimiento de lo establecido en los objetivos de la AGEI, Evaluación Convenio Interadministrativo CDAV – Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal, vigencia 2007 a junio 30 de 2008, tomó tres conceptos de ingresos por cada uno de los diez días de la muestra seleccionada, a los cuales se les revisó y analizó los documentos soporte constatando la siguiente información: No. de recibo, Nombre del usuario, Valor del pago y Fecha

Los conceptos de ingresos y cantidad de documentos soportes revisados por el equipo auditor en la muestra seleccionada pertenecientes al Registro Municipal de Infractores ( RMI ), se relacionan en el cuadro No. 1 y al Registro Municipal Automotor ( RMA ), se relacionan en el cuadro No. 2

#### **Cuadro No. 1 INGRESOS RMI**

<b>CONCEPTO</b>	<b>CANTIDAD</b>
Infracciones Morosas Ley 769	178
Infracciones de tránsito (10d)	213
Pago 25% centro de atención	111
Pago acuerdo de pago	233
Tabulados contravenciones	281
Fotocopias sin certificado	4
Infracciones morosas	4
Caja bancos contravenciones	249
<b>TOTAL</b>	<b>1.273</b>

Contraloría Visible, Cali Transparente



## Cuadro No. 2 INGRESOS RMA

CONCEPTO	CANTIDAD
Expedición placas	534
Consignación placas	534
Registro inicial	339
T.O. Expedición	22
Certificado de tradición	604
<b>TOTAL</b>	<b>2.033</b>

El Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda., CDAV, de acuerdo con lo establecido en la cláusula sexta del antes mencionado contrato Interadministrativo, debe transferir al Municipio de Santiago de Cali – Secretaría de Tránsito y Transporte municipal, STTM, a partir del año 2000 como mínimo el valor de la inversión realizada en 1999 incrementada en el IPC durante los años de vigencia del contrato, condición esta que se ha cumplido hasta la fecha.

En conclusión de acuerdo con el análisis realizado por la comisión de auditoría a la muestra seleccionada y sus documentos soporte se infiere que el contrato Interadministrativo en lo concerniente a los ingresos por los recaudos provenientes del Registro Municipal de Infractores RMI y del Registro Municipal Automotor RMA cumple con lo establecido y La Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal de Santiago de Cali durante la vigencia 2007 obtuvo ingresos por \$9.661,13 millones de pesos producto de la ejecución del convenio Interadministrativo, generados por el Registro Municipal Automotor y el Registro Municipal de Infractores, como se muestra en el siguiente cuadro.

CONCEPTO	RMA (millones de \$)	RMI (millones de \$)	TOTAL (millones de \$)
FASTTM	2.255,91	-	2.255,91
STTM	1.504,92	5.900,30	7.405,22
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.760,83</b>	<b>\$ 5.900,30</b>	<b>\$ 9.661,13</b>

Fuente : CDAV – STTM

Contraloría Visible, Cali Transparente



De las obligaciones anteriormente detalladas la comisión auditora seleccionó como muestra, lo relativo al Registro Automotor adelantado por la secretaría teniendo como base el cuadro resumen que se relaciona en el Anexo 1, cuyos valores pagados y verificados frente a los asignados por el Ministerio del Transporte; la comisión constató que están acorde al valor unitario en serie y rango asignados por el Ministerio, se estableció que los valores pagados por los usuarios por trámites corresponden a la cuantías asignadas por el Ministerio del Transporte.

#### \* **Gestión Control Interno**

El Programa de Servicios de Tránsito tiene prácticamente sistematizados todos los procedimientos de registro automotor y registro de infractores, pero en al finalizar cualquier trámite es un funcionario de la Secretaria de Transito y Transporte, quien aprueba la diligencia.

#### **4. RELACIÓN DE HALLAZGOS**

En desarrollo de la presente auditoría, no se establecieron hallazgos.

Santiago de Cali, 20 de Noviembre de 2008

**WASHINGTON GONZÁLEZ CAICEDO**  
**Director Técnico Ante el Sector Físico**

Contraloría Visible, Cali Transparente



## 5. ANEXOS

### REGISTRO AUTOMOTOR

Enero 2 de 2008

En esta fecha, se expidieron 91 certificados de tradición, 28 consignaciones de placas, 34 Expediciones de placas, 28 registros iniciales y 2 tarjetas de operación; para un total en estos ítem de 183 trámites realizados, los cuales se resumen:

NRO_RECIBO	FECHA LIQUIDACIÓN	PLACA	TARIFA	CONCEPTO	VALOR_T.
80928087	02/01/2008 09:52:47 a.m.	VBX010	1	Expedición Placa	21500
80928124	02/01/2008 10:19:53 a.m.	CBN821	1	Expedición Placa	21500
80928048	02/01/2008 08:59:55 a.m.	ONI931	602	Consign. Placas	34000
80928049	02/01/2008 09:01:04 a.m.	ONI930	602	Consign. Placas	34000
80928033	02/01/2008 08:23:35 a.m.	CMO521	37	Certi.Tradición	15400
80928038	02/01/2008 08:38:54 a.m.	VCF537	37	Certi.Tradición	15400
80928182	02/01/2008 11:26:08 a.m.	VCN536	95	Registro Inicial	61600
80928186	02/01/2008 11:27:59 a.m.	CQD268	95	Registro Inicial	61600
80928194	02/01/2008 11:32:34 a.m.	VCN894	501	TO. Expedición	30800
80928346	02/01/2008 03:27:46 p.m.	VCN890	501	TO. Expedición	30800

FEBRERO 21 DE 2008

En esta fecha, se expidieron 162 certificados de tradición, 93 consignaciones de placas, 108 Expediciones de placas, 93 registros iniciales y 4 tarjetas de operación; para un total en estos ítem de 460 trámites realizados, los cuales se resumen:

NRO_RECIBO	FECHA LIQUIDACIÓN	PLACA	TARIFA	CONCEPTO	VALOR_TARIFA
80956499	21/02/2008 08:10:37 a.m.	CQF907	1	Expedición Placa	21500
80956595	21/02/2008 09:26:13 a.m.	CQF948	1	Expedición Placa	21500
80957379	21/02/2008 05:13:09 p.m.	VCO250	95	Registro Inicial	61600
80957391	21/02/2008 05:34:34 p.m.	CQF809	95	Registro Inicial	61600
80956726	21/02/2008 10:57:22 a.m.	VCO184	501	TO. Expedición (Indiv/Colec)	30800
80956879	21/02/2008 12:29:14 p.m.	VCO167	501	TO. Expedición (Indiv/Colec)	30800
80956499	21/02/2008 08:10:37 a.m.	CQF907	602	Consign. Placas	34000
80956552	21/02/2008 08:51:33 a.m.	HPH74A	602	Consign. Placas	11500

Contraloría Visible, Cali Transparente



NRO_RECIBO	FECHA_LIQUIDACIÓN	PLACA	TARIFA	CONCEPTO	VALOR_TARIFA
80957382	21/02/2008 05:18:23 p.m.	CKH388	37	Certi.Tradición	15400
80957385	21/02/2008 05:21:53 p.m.	CAT996	37	Certi.Tradición	15400

MARZO 26 2008

En esta fecha, se expidieron 173 certificados de tradición, 76 consignaciones de placas, 95 Expediciones de placas, 76 registros iniciales y 14 tarjetas de operación; para un total en estos ítem de 434 trámites realizados, los cuales se resumen:

NRO_RECIBO	FECHA_LIQUIDACIÓN	PLACA	TARIFA	CONCEPTO	VALOR_TARIFA
80976957	26/03/2008 07:38:41 a.m.	VBI952	1	Expedición Placa	21500
80976963	26/03/2008 07:47:54 a.m.	CVH959	1	Expedición Placa	21500
80976930	26/03/2008 07:18:37 a.m.	CAW331	37	Certi.Tradición	15400
80976935	26/03/2008 07:23:19 a.m.	CFS447	37	Certi.Tradición	15400
80977013	26/03/2008 08:32:41 a.m.	CQG865	95	Registro Inicial	61600
80977045	26/03/2008 08:55:48 a.m.	VCO513	95	Registro Inicial	61600
80977045	26/03/2008 08:55:48 a.m.	VCO513	501	TO. Expedición (Indiv/Colec)	30800
80977048	26/03/2008 08:57:51 a.m.	VCF657	501	TO. Expedición (Indiv/Colec)	30800
80977013	26/03/2008 08:32:41 a.m.	CQG865	602	Consign. Placas	34000
80977045	26/03/2008 08:55:48 a.m.	VCO513	602	Consign. Placas	34000

ABRIL 2 DE 2008

En esta fecha, se expidieron 189 certificados de tradición, 104 consignaciones de placas, 114 Expediciones de placas, 104 registros iniciales y 3 tarjetas de operación; para un total en estos ítem de 514 trámites realizados, los cuales se resumen:

NRO_RECIBO	FECHA_LIQUIDACIÓN	PLACA	TARIFA	CONCEPTO	VALOR_TARIFA
80981763	02/04/2008 07:54:00 a.m.	VCO535	1	Expedición Placa	21500
80981769	02/04/2008 08:00:01 a.m.	VCO519	1	Expedición Placa	21500
80981757	02/04/2008 07:43:21 a.m.	CBH948	37	Certi.Tradición	15400
80981758	02/04/2008 07:43:31 a.m.	CMO842	37	Certi.Tradición	15400
80981763	02/04/2008 07:54:00 a.m.	VCO535	95	Registro Inicial	61600
80981769	02/04/2008 08:00:01 a.m.	VCO519	95	Registro Inicial	61600
80981763	02/04/2008 07:54:00 a.m.	VCO535	501	TO. Expedición (Indiv/Colec)	30800
80981769	02/04/2008 08:00:01 a.m.	VCO519	501	TO. Expedición (Indiv/Colec)	30800
80981763	02/04/2008 07:54:00 a.m.	VCO535	602	Consign. Placas	34000

Contraloría Visible, Cali Transparente



NRO_RECIBO	FECHA_LIQUIDACIÓN	PLACA	TARIFA	CONCEPTO	VALOR_TARIFA
80981769	02/04/2008 08:00:01 a.m.	VCO519	602	Consign. Placas	34000

ABRIL 21 DE 2008

En esta fecha, se expidieron 202 certificados de tradición, 74 consignaciones de placas, 89 Expediciones de placas, 74 registros iniciales y 3 tarjetas de operación; para un total en estos ítem de 442 trámites realizados, los cuales se resumen:

NRO_RECIBO	FECHA_LIQUIDACIÓN	PLACA	TARIFA	CONCEPTO	VALOR_TARIFA
80993720	21/04/2008 08:13:08 a.m.	CQI559	1	Expedición Placa	21500
80993722	21/04/2008 08:14:31 a.m.	CQI877	1	Expedición Placa	21500
80993703	21/04/2008 07:35:52 a.m.	CFX372	37	Certi.Tradición	15400
80993704	21/04/2008 07:35:59 a.m.	HNB20A	37	Certi.Tradición	15400
80993720	21/04/2008 08:13:08 a.m.	CQI559	95	Registro Inicial	61600
80993722	21/04/2008 08:14:31 a.m.	CQI877	95	Registro Inicial	61600
80994074	21/04/2008 11:28:48 a.m.	VCO649	501	TO. Expedición (Indiv/Colec)	30800
80994085	21/04/2008 11:35:16 a.m.	VCO657	501	TO. Expedición (Indiv/Colec)	30800
80993720	21/04/2008 08:13:08 a.m.	CQI559	602	Consign. Placas	34000
80993722	21/04/2008 08:14:31 a.m.	CQI877	602	Consign. Placas	34000

JUNIO 9 DE 2008

En esta fecha, se expidieron 185 certificados de tradición, 64 consignaciones de placas, 74 Expediciones de placas, 64 registros iniciales y 2 tarjetas de operación; para un total en estos ítem de 389 trámites realizados, los cuales se resumen:

NRO_RECIBO	FECHA_LIQUIDACIÓN	PLACA	TARIFA	CONCEPTO	VALOR_TARIFA
81023257	09/06/2008 07:16:15 a.m.	CQK963	1	Expedición Placa	21500
81023261	09/06/2008 07:24:20 a.m.	CQK559	1	Expedición Placa	21500
81023273	09/06/2008 07:38:23 a.m.	CQA234	37	Certi.Tradición	15400
81023284	09/06/2008 07:48:45 a.m.	CFD570	37	Certi.Tradición	15400
81023257	09/06/2008 07:16:15 a.m.	CQK963	95	Registro Inicial	61600
81023261	09/06/2008 07:24:20 a.m.	CQK559	95	Registro Inicial	61600
81023395	09/06/2008 08:58:24 a.m.	VCO891	501	TO. Expedición	30800
81023606	09/06/2008 11:03:57 a.m.	VCO662	501	TO. Expedición	30800

Contraloría Visible, Cali Transparente



NRO_RECIBO	FECHA_LIQUIDACIÓN	PLACA	TARIFA	CONCEPTO	VALOR_TARIFA
81023257	09/06/2008 07:16:15 a.m.	CQK963	602	Consign. Placas	34000
81023261	09/06/2008 07:24:20 a.m.	CQK559	602	Consign. Placas	34000

JUNIO 13 de 2008

En esta fecha, se expidieron 180 certificados de tradición, 92 consignaciones de placas, 104 Expediciones de placas, 92 registros iniciales y 10 tarjetas de operación; para un total en estos ítem de 477 trámites realizados, los cuales se resumen:

NRO_RECIBO	FECHA_LIQUIDACIÓN	PLACA	TARIFA	CONCEPTO	VALOR T.
81026599	13/06/2008 07:15:27 a.m.	CQK930	1	Expedición Placa	21500
81026622	13/06/2008 07:45:55 a.m.	VCP025	1	Expedición Placa	21500
81026600	13/06/2008 07:16:42 a.m.	VBE798	37	Certi.Tradición	15400
81026603	13/06/2008 07:24:14 a.m.	CMD909	37	Certi.Tradición	15400
81026599	13/06/2008 07:15:27 a.m.	CQK930	95	Registro Inicial	61600
81026604	13/06/2008 07:26:20 a.m.	HPM27A	95	Registro Inicial	15400
81026651	13/06/2008 08:17:27 a.m.	VCP011	501	TO. Expedición (Indiv/Colec)	30800
81026700	13/06/2008 08:50:22 a.m.	VCO994	501	TO. Expedición (Indiv/Colec)	30800
81026599	13/06/2008 07:15:27 a.m.	CQK930	602	Consign. Placas	34000
81026622	13/06/2008 07:45:55 a.m.	VCP025	602	Consign. Placas	34000

JUNIO 20 DE 2008

En esta fecha, se expidieron 167 certificados de tradición, 74 consignaciones de placas, 82 Expediciones de placas, 74 registros iniciales y 5 tarjetas de operación; para un total en estos ítems de 402 trámites realizados, los cuales se resumen:

NRO_RECIBO	FECHA_LIQUIDACIÓN	PLACA	TARIFA	CONCEPTO	VALOR_TARIFA
81030803	20/06/2008 07:20:43 a.m.	CQL652	1	Expedición Placa	21500
81030810	20/06/2008 07:34:58 a.m.	CQL426	1	Expedición Placa	21500
81030806	20/06/2008 07:28:14 a.m.	CFQ281	37	Certi.Tradición	15400
81030809	20/06/2008 07:34:01 a.m.	NED137	37	Certi.Tradición	15400
81030803	20/06/2008 07:20:43 a.m.	CQL652	95	Registro Inicial	61600
81030810	20/06/2008 07:34:58 a.m.	CQL426	95	Registro Inicial	61600

Contraloría Visible, Cali Transparente



NRO_RECIBO	FECHA_LIQUIDACIÓN	PLACA	TARIFA	CONCEPTO	VALOR_TARIFA
81031003	20/06/2008 10:28:48 a.m.	VCP084	501	TO. Expedición (Indiv/Colec)	30800
81031005	20/06/2008 10:28:55 a.m.	VCP074	501	TO. Expedición (Indiv/Colec)	30800
81030803	20/06/2008 07:20:43 a.m.	CQL652	602	Consign. Placas	34000
81030810	20/06/2008 07:34:58 a.m.	CQL426	602	Consign. Placas	34000

JUNIO 25 DE 2008

En esta fecha, se expidieron 198 certificados de tradición, 92 consignaciones de placas, 111 Expediciones de placas, 92 registros iniciales y 8 tarjetas de operación; para un total en estos ítem de 501 trámites realizados, los cuales se resumen:

NRO_RECIBO	FECHA_LIQUIDACIÓN	PLACA	TARIFA	CONCEPTO	VALOR
81033344	25/06/2008 07:48:40 a.m.	HPM36A	1	Expedición Placa	11400
81033354	25/06/2008 07:56:04 a.m.	HPQ88A	1	Expedición Placa	11400
81033358	25/06/2008 08:01:23 a.m.	CQL681	1	Expedición Placa	21500
81033326	25/06/2008 07:17:41 a.m.	VAJ011	37	Certi.Tradición	15400
81033344	25/06/2008 07:48:40 a.m.	HPM36A	95	Registro Inicial	15400
81033354	25/06/2008 07:56:04 a.m.	HPQ88A	95	Registro Inicial	15400
81033358	25/06/2008 08:01:23 a.m.	CQL681	95	Registro Inicial	61600
81033372	25/06/2008 08:19:57 a.m.	CQL731	95	Registro Inicial	61600
81033566	25/06/2008 10:23:31 a.m.	VCP110	501	TO. Expedición (Indiv/Colec)	30800
81033568	25/06/2008 10:23:55 a.m.	VCP030	501	TO. Expedición (Indiv/Colec)	30800
81033354	25/06/2008 07:56:04 a.m.	HPQ88A	602	Consign. Placas	11500
81033355	25/06/2008 07:57:13 a.m.	HPQ89A	602	Consign. Placas	11500
81033358	25/06/2008 08:01:23 a.m.	CQL681	602	Consign. Placas	34000
81033372	25/06/2008 08:19:57 a.m.	CQL731	602	Consign. Placas	34000

JUNIO 28 DE 2008

En esta fecha, se expidieron 36 certificados de tradición, 10 consignaciones de placas, 14 Expediciones de placas, 10 registros iniciales y 3 tarjetas de operación; para un total en estos ítem de 73 trámites realizados, los cuales se resumen:

NRO_RECIBO	FECHA_LIQUIDACIÓN	PLACA	TARIFA	CONCEPTO	VALOR_TARIFA
------------	-------------------	-------	--------	----------	--------------

Contraloría Visible, Cali Transparente





NRO_RECIBO	FECHA_LIQUIDACIÓN	PLACA	TARIFA	CONCEPTO	VALOR_TARIFA
81035965	28/06/2008 08:56:15 a.m.	JWC552	1	Expedición Placa	21500
81035968	28/06/2008 08:59:47 a.m.	CQK569	1	Expedición Placa	21500
81035958	28/06/2008 08:51:32 a.m.	NEE002	37	Certi.Tradición	15400
81035966	28/06/2008 08:56:47 a.m.	VCH925	37	Certi.Tradición	15400
81035968	28/06/2008 08:59:47 a.m.	CQK569	95	Registro Inicial	61600
81035969	28/06/2008 08:59:53 a.m.	HPR04A	95	Registro Inicial	15400
81035978	28/06/2008 09:11:52 a.m.	HPS12A	95	Registro Inicial	15400
81035979	28/06/2008 09:12:31 a.m.	HPQ36A	95	Registro Inicial	15400
81035993	28/06/2008 09:35:35 a.m.	CQL699	95	Registro Inicial	61600
81035994	28/06/2008 09:35:42 a.m.	VCP167	95	Registro Inicial	61600
81036009	28/06/2008 09:52:47 a.m.	CQL650	95	Registro Inicial	61600
81036022	28/06/2008 10:03:16 a.m.	VCP152	95	Registro Inicial	61600
81036101	28/06/2008 10:54:56 a.m.	HPQ98A	95	Registro Inicial	15400
81036102	28/06/2008 10:55:04 a.m.	CQM009	95	Registro Inicial	61600
81035994	28/06/2008 09:35:42 a.m.	VCP167	501	TO. Expedición (Indiv/Colec)	30800
81036022	28/06/2008 10:03:16 a.m.	VCP152	501	TO. Expedición (Indiv/Colec)	30800
81036131	28/06/2008 11:26:02 a.m.	VCP153	501	TO. Expedición (Indiv/Colec)	30800
81035968	28/06/2008 08:59:47 a.m.	CQK569	602	Consign. Placas	34000
81035969	28/06/2008 08:59:53 a.m.	HPR04A	602	Consign. Placas	11500
81035978	28/06/2008 09:11:52 a.m.	HPS12A	602	Consign. Placas	11500
81035979	28/06/2008 09:12:31 a.m.	HPQ36A	602	Consign. Placas	11500
81035993	28/06/2008 09:35:35 a.m.	CQL699	602	Consign. Placas	34000
81035994	28/06/2008 09:35:42 a.m.	VCP167	602	Consign. Placas	34000

Contraloría Visible, Cali Transparente

